

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica
Oficina de Asuntos Curriculares

PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE MAESTROS (PEM)

Descripción, Marco Teórico y Metodológico, Visión, Misión, Metas, Objetivos Generales y Perfil de Competencias del Egresado

(Aprobado por el Consejo Universitario y el Presidente | Vigencia: julio de 2014)

Programa de Educación de Maestros (B.A. y Certificado)

El Programa de Educación de Maestros (PEM) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) constituye una respuesta a las necesidades y aspiraciones de una sociedad en constante cambio y a los requisitos del Reglamento de Certificación de Maestros del Departamento de Educación de Puerto Rico. Para ello, se toma como base la Visión, la Misión y las Metas de la UIPR, la concepción de la persona educada que tiene la Institución, los “Estándares Profesionales de los Maestros” adoptados por el Departamento de Educación de Puerto Rico y los “Estándares de Acreditación” del *Council for the Accreditation of Educator Preparation* (CAEP).

Marco Teórico y Metodológico del PEM

El Programa de Educación de Maestros tiene una fundamentación psicofilosófica de carácter conductista, constructivista y humanista. Este enfoque puede ser considerado como un modelo conceptual ecléctico, el cual le permite al Programa integrar, de manera concertada, principios de los tres marcos teóricos en sus diseños curriculares y en su práctica pedagógica conducente a la formación del futuro docente. Este marco de referencia teórico y metodológico servirá de guía al PEM para la toma de decisiones y acciones relacionadas a su desarrollo y a sus procesos de revisión curricular y de *assessment*, a tono con los más altos estándares de calidad y de excelencia educativa.

Cabe señalar, que aunque el PEM está fundamentado en un paradigma conceptual ecléctico, le da mayor énfasis a las perspectivas teóricas constructivista y humanista. Bajo la perspectiva constructivista se considera al aspirante a maestro como un ente totalmente activo y reflexivo de su proceso de formación profesional. Por otro lado, el enfoque humanista orienta el proceso educativo del futuro maestro hacia su desarrollo integral como ser humano, de forma tal, que aporte sus competencias de conocimiento, destrezas, actitudes y valores para mejorar la calidad de vida de sus estudiantes y de la sociedad.

Es importante mencionar que durante la última mitad del siglo pasado, y lo que va del presente, la educación en Puerto Rico ha sido enmarcada, por lo general, en dos teorías de aprendizaje: la teoría conductista y la teoría cognoscitiva. En las últimas décadas la idea de un enfoque constructivista en el aprendizaje y en el currículo ha cobrado particular interés entre los educadores. El marco psicológico del constructivismo está delimitado por teorías cognoscitivas del aprendizaje, y dentro del currículo del PEM está cimentado en una base humanista de la educación.

Desde las perspectivas de la filosofía y la psicología de la educación, el constructivismo presenta una explicación coherente de cómo una persona aprende mediante un proceso activo de construcción del conocimiento a través de experiencias significativas, mientras que la visión humanista en el currículo promueve el compromiso profesional y social del futuro maestro para atender con sensibilidad las necesidades e intereses educacionales de poblaciones estudiantiles diversas. Esto implica que todo programa de educación de maestros debe proveer una amplia variedad de experiencias educativas para la formación académica de los aspirantes a maestros dirigidas a desarrollar al máximo una cultura pedagógica. Estas experiencias educativas, prácticas y formativas le permitirán al futuro maestro establecer una conexión entre el conocimiento teórico y la práctica pedagógica en un contexto pertinente de formación humana.

Para darle dirección a sus enunciados de visión, misión y declaración de metas, el PEM hace uso de los estándares profesionales de los maestros establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico y por el CAEP. Estos estándares tienen como propósito principal delinear las características profesionales que debe poseer el maestro para lograr que los estudiantes desarrollen, de manera integral, sus capacidades y potencialidades al máximo en todas sus dimensiones como seres humanos dentro de un contexto de cultura de paz y de aceptación a la diversidad. Además, establecen los indicadores de las cualidades que los maestros deben tener para facilitar los aprendizajes de conocimientos, destrezas y actitudes en sus estudiantes. Es importante indicar que los estándares también le sirven al maestro como parámetros para reflexionar sobre su desarrollo profesional continuo y cómo este debe estar en correspondencia con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

En síntesis, la tarea de la formación docente es una compleja y de gran responsabilidad social. Para asumir esta responsabilidad, el PEM ha diseñado un plan de estudio encaminado a preparar el magisterio que la sociedad necesita y reclama como medio efectivo para mejorar su calidad de vida.

Visión del PEM

El Programa aspira a desarrollar un conjunto de experiencias educativas integradas, encaminadas a la formación profesional de un maestro de excelencia. Esto es, que pueda contribuir al escenario escolar con sus competencias de conocimiento, destrezas y actitudes profesionales necesarias para promover cambios y respuestas adecuados a su entorno escolar. Sobre todo, que sea conocedor de la problemática de la educación en Puerto Rico y en otros países, de tal manera que pueda ser capaz de colaborar en el proceso de cambio constructivo que mejore su calidad de vida y la de los demás.

Misión del PEM

El Programa está dirigido a la formación de maestros dentro de un plan de estudio que provea un cúmulo de experiencias articuladas y que, a su vez, promueva espacios para la construcción de los conocimientos pedagógicos y de contenido que desarrollará el futuro docente. Estas experiencias se caracterizarán por la reflexión continua, la práctica en escenarios reales, la investigación, la colaboración, la pertinencia de los contenidos, el modelaje pedagógico y la búsqueda y uso de medios que permitan dar soluciones a problemas propios de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diferentes contextos. En este plan de estudio estarán integrados los componentes de educación general, medular y concentración.

Metas del PEM

A tono con la visión y la misión para el PEM, se establecen las siguientes metas en coherencia con el perfil de competencias del egresado del Programa.

1. Desarrollar profesionales de la educación centrados en el dominio del conocimiento de la disciplina dentro del contexto de una cultura científica, humanista y pedagógica.
2. Promover la investigación, el manejo de la información y el uso de la tecnología como medios para generar la producción y construcción de conocimientos que redunden en el mejoramiento de la práctica pedagógica dentro del sistema de educación.
3. Desarrollar profesionales de la educación sensibles hacia las necesidades e intereses de los grupos sociales diversos que existen en la población, dentro de un contexto de transformación humana.
4. Promover la solución de problemas relacionados al ambiente educativo dentro del marco de responsabilidad ético, legal y social que regula la profesión.
5. Desarrollar líderes educativos comprometidos con su desarrollo profesional como medio para promover una mejor práctica pedagógica y por ende una mejor calidad de vida dentro del contexto de una cultura de paz.

Objetivos Generales del PEM

El Programa persigue lograr los siguientes objetivos generales:

1. Aplicar de manera integrada los conocimientos teóricos y metodológicos a la práctica pedagógica en el escenario educativo.
2. Utilizar la investigación, las fuentes de información y los avances tecnológicos para fundamentar el desarrollo de innovaciones educativas.
3. Demostrar una actitud de aceptación y sensibilidad ante las necesidades e intereses educativos manifestados por diversas poblaciones estudiantiles.
4. Aplicar las dimensiones éticas, legales y sociales en los procesos de solución de problemas y toma de decisiones relacionados con la práctica de la profesión en los distintos escenarios educativos.
5. Demostrar compromiso con el mejoramiento continuo de las competencias profesionales requeridas en el campo de la educación.

Perfil de Competencias del Egresado del PEM

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias generales, vinculadas a los cursos medulares, que le permitan al estudiante:

Conocimientos

Conocer y comprender:

1. Los fundamentos filosóficos, psicológicos y sociológicos que sirven de base a la educación y le dan dirección a la práctica pedagógica.
2. Los procesos de construcción de los aprendizajes cognoscitivos, afectivos y psicomotores a través de las distintas etapas del desarrollo humano.
3. La importancia de la creación de un ambiente físico y social armonioso que se atempere a la diversidad de los grupos sociales y a las necesidades e intereses individuales de los estudiantes.
4. Las leyes, reglamentos y procedimientos del sistema de educación, así como las implicaciones éticas, legales y sociales de su desempeño profesional.
5. Las implicaciones y la importancia de la integración de los padres y de otros sectores de la sociedad en el quehacer educativo de la comunidad escolar.

Destrezas

1. Integrar a la práctica pedagógica los principios teóricos que fundamentan la educación.
2. Planificar el aprendizaje de los estudiantes integrando estrategias de enseñanza con base científica en el diseño instruccional.
3. Utilizar variedad de estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje efectivo de la complejidad de los conceptos, destrezas y actitudes de la materia que enseña.
4. Aplicar los procesos complementarios de la evaluación, el *assessment* y la medición para determinar la efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para tomar decisiones conducentes a mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.
5. Aplicar la investigación y los avances tecnológicos como recursos para ampliar el conocimiento e innovar y mejorar la práctica pedagógica.
6. Utilizar los recursos computadorizados y educativos existentes para integrar la tecnología en su área o disciplina de enseñanza.
7. Utilizar recursos educativos y tecnológicos variados para facilitar el aprendizaje de poblaciones estudiantiles diversas.
8. Utilizar las destrezas de comunicación de manera efectiva para desarrollar en los estudiantes la comprensión del aprendizaje.

Actitudes

1. Demostrar respeto y tolerancia a las diferencias individuales y culturales de los estudiantes en el escenario educativo.
2. Demostrar una actitud positiva y vinculante entre el desarrollo profesional y las necesidades académicas de los estudiantes.
3. Demostrar una actitud crítica y creativa hacia el manejo de información disponible en diferentes fuentes relacionadas con la disciplina de enseñanza y con el campo de la educación.
4. Asumir roles de liderazgo y responsabilidad profesional en los diferentes escenarios educativos y contextos comunitarios para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.